

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXVI

1 peseta al mes en Murcia y fuera 4 trimestre

Martes 2 de Enero de 1894.-Núm. 12,585

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Todo pago es adelantado.

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENCIAS DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7, Y MONTIJO, 13

AGENCIAS DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros



EL SEÑOR

D. José Antonio Bermúdez López,

HA FALLECIDO

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Antonia Martínez, hijos, madre, hijo político, primos y demás parientes y amigos,

Participan á V. tan sensible pérdida y le ruegan encomienda á Dios el alma del finado, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Murcia 2 de Enero de 1894.

Casa mortuoria: calle de la Gloria 78 y 80.

CALENDARIO CATÓLICO de 1894

para la diócesis de Murcia.

Está preparándose la edición del próximo año con objeto de ponerla á la venta lo antes posible.

Las ventajas de este *Calendario*, ÚNICO arreglado al meridiano de Murcia y al santoral y fiestas religiosas de este Obispado, no hay que recomendarlas.

Se venderá á 25 céntimos y se harán rebajas en los pedidos por mayor para la venta ó para regalos.

Se admiten encargos para las cubiertas y páginas del mismo.

Para 1894.

Bloques sueltos de Calendarios americanos.

Calendarios americanos

desde 40 céntimos

Agendas de bufete

de varias clases

Almanaque de La Ilustración

calle de S. Cristóbal, 7,

Precios baratos.

LA PAZ DE MURCIA.

Año XXXVI.

El goce con que en años anteriores hemos venido contando los de nuestra publicación, se nos ha convertido en tristeza; la longevidad de LA PAZ, en vez de darle más estabilidad, más importancia, lo que ha es aminorar su sabiduría, por cuanto, que los suscritores que la tuvieron cariño por ser el primer periódico estable que ha contado Murcia; esos suscritores, pertenecientes á todos los partidos, que la dispensaban su apoyo por cariño, por consideración á nuestro director Sr. Almazán, esos han desaparecido muchos, y no solo los lloramos por lo que nos apoyaron y no alentaron para que el propietario de LA PAZ no cediese en su consancia, si que los lloramos por que no van teniendo reemplazo; la juventud no apoya lo antiguo, lo tradicional; está por lo nuevo, y eso es lo que va trocando nuestra alegrías en tristeza, porque no sabemos si cada año que empeamos será el último de nuestra publicación; si no podremos conseguir lo que el "Diario de Barcelona", "El Diario de

Zaragoza", "La Palma de Cádiz", y otras publicaciones de mas longevidad, que se van legando en los sucesores de los que las fundaron, y que mas que por sus rendimientos, por su antigüedad, son el orgullo de los que hoy son sus propietarios.

No hacemos programa al empezar el año 1894, 36º de LA PAZ, y ¿para qué? Somos conocidos; solo nos recomendamos á todos nuestros amigos particulares en general, con predilección; á nuestros correligionarios que tienen un deber moral en apoyarnos por lo que desinteresadamente, sin ninguna otra subvención, les servimos, en particular, y en fin á todos los murcianos. LA PAZ es el único patrimonio, la única finca que posee para ganarse honradamente la vida, su propietario, y la única riqueza que puede legar á sus hijos. Aunque sea inmodestia, creemos que podemos recordar lo mucho que ha hecho por Murcia, en los muchos años que sostuvo solo las campañas á favor de sus intereses materiales, y después, cuando vinieron otros y otros al estadio de la prensa, no ha cedido á ninguno en cariño á Murcia y en interés por nuestras mejoras y beneficios.

Creemos que todas estas razones abonan el apoyo que demandamos á todos, para que siga viviendo nuestra publicación, para que no caiga en el olvido la que preparó el camino para que vinieran otras, con menos obstáculos que vencer, á compartir con ella la defensa de esta provincia.

"El Pueblo", correspondiente al 31 de Diciembre último, trae un suelto de fondo con el epigrafe de *El Alcalde Saliente* en que censura su gestión administrativa, hasta el extremo de afirmar, contra el sano juicio y recto criterio de sus correligionarios en el Ayuntamiento, (y si no que se lo pregunten al consecuente y respetable Sr. Galvez y Arce), que no había dejado ni una sola huella notable de su paso por la Casa del Pueblo, ni ninguna saliente de reconocimiento para con sus conciudadanos.

¿Qué se hicieron de aquellos elogios y plácemes prodigados al Sr. Guirao, por algunos de los que hoy componen la redacción de nuestro colega, en ocasión del

acuerdo tomado por la corporación municipal que aquel presidía, excluyendo de la subasta para la renta de consumos, al extrarradio? ¿Qué espíritu malévolos ha sorprendido la buena fé del periódico centralista para ponerlo en contradicción consigo mismo, negando importancia á los actos que han merecido la aprobación de sus correligionarios, salvo que no tenga por tales á los de la coalición republicana? ¿Querrá quizás desautorizarles por ese medio diplomático?

Digase con franqueza y condeñe hoy, lo que ayer aplaudieran con mayor entusiasmo y fruición.

"Las Provincias de Levante", ha desmentido rotundamente los propósitos, que sin duda con el fin de molestar á más de uno, se han atribuido al Sr. D. E. Ll., respecto á la vacante del distrito de Mula, si resulta, y de la que se hizo eco el Sr. Bermúdez, sin duda por que llegara á oídos del Sr. Ll. y pudiera desmentirla.

"La Juventud Carlista", no ve bien que nos alegremos de que España obtenga toda clase de reparaciones en los asuntos de Melilla, sin que se ocasionen mas derramamiento de sangre. Nosotros creemos que lo primero que hay que atender es á evitar las lágrimas de muchas madres.

Ni tenemos odio ni mala voluntad al Sr. Bermúdez, ni aun queremos corresponderle no acordándonos de que existe; al contrario, le apreciamos y aun recordamos algunos ratos buenos que disfrutamos en su casa cuando entre nosotros residía; mas esto no es óbice para que discutamos sus noticias, las comentemos ó las pongamos en duda, según las nuestras, y no olvide que no hace muchos días, dijo, que no ha faltado quien le diera noticias que luego el mismo interesado ha desmentido.

Entre los concejales que han salido de la corporación municipal, hay algunos que es sensible que no hayan podido ser reelegidos, pues han sido activos y entendidos.

Durísimo, é injusto ha estado "El Pueblo", con nuestro amigo don Ricardo Guirao, el cual según opinión del colega republicano, ha estado á la altura de la época monárquica y fusionista que atravesamos.

Mas vale así, pues peor habría sido si hubiera estado á la altura de la época republicana, que ningún recuerdo bueno dejó ni nada útil hizo,

Un lapsus en que incurrimos el día de *Inocentes*, atribuyendo al Sr. Laymón un propósito no conforme con lo que en su defensa hemos dicho en otros números, ha servido á "El Eco de Cartagena", para darnos una broma.

Alguna vez puede que la devolvamos.

A pesar del acuerdo, no ejecutivo, de la Comisión provincial, en Cartagena y demás pueblos cuya elección no aprobó dicha corporación, habrán tomado posesión ayer los concejales electos, considerando válida la elección interín no resuelva el ministro de la Gobernación.

Aunque pocos, contamos con algunos suscritores entre los nuevos administradores del pueblo; como esos nos leerán confiamos en que las indicaciones que nuestro cariño á esta ciudad nos inspire, no serán desatendidas, pues habrá quien pueda acogerlas si lo merecen.

Dice "El Pueblo":

"Según leemos en los periódicos de Madrid, ha sido nombrado Alcalde de Aranjuez el decano de los periodistas de esta capital, nuestro amigo D. Rafael Almazán.

Felicitemos á este por la distinción con que le ha honrado la regia prerrogativa."

Aparte de que el Rafael Almazán nombrado es otro y no nuestro director, damos las gracias al colega por su felicitación, por mas que lo que el Sr. Almazán necesita no son cargos gratuitos y honoríficos, sino apoyo de los que por incesante labor, obtenga lo que todos desean de la suya.

Nuestro certamen.

Continúa abierto el de la definición de la *Belleza* para el cual tenemos ofrecido como premio un ejemplar lujosamente encuadernado, de los *Dramas de Guillermo Shakspeare*.

NUM. 4. (1)

BELLEZA.

Amigo Almazán: aunque definir la belleza en pocas líneas (ni aun en muchas) no es cosa muy fácil, allá va como yo entiendo la definición de la belleza.

La belleza es una expresión del sentimiento humano encontrada siempre en una misteriosa combinación del orden, la proporción y la armonía.

Venus.

"La Avanzada", de Lorca que venía representando al partido republicano de aquella ciudad; ha publicado el sábado su último número, y en él un artículo condenando su historia desde que en 19 de Agosto de 1890 apareció su primer numero.

Dicho artículo concluye con el siguiente párrafo que explica los motivos de cesar en su publicación:

"Separados hoy del rumbo que hasta de presente hemos seguido, distanciados del campo republicano, por poderosas razones de convencimiento y de interés general, deseando no ostentar un carácter al que renunciamos y que desde luego no nos pertenece, guardando para nuestros amigos políticos de antes la mayor suma de respetos y consideración, al par que el cariño personal que siempre como ahora les profesamos, damos fin con este número á la vida de "La Avanzada", reiterando al público el testi-

(1) Esta definición la hemos recibido por el correo interior, sin sobre con el nombre.

monio de nuestro profundo agradecimiento por las muchas consideraciones que nos ha guardado.»

Ahora se anuncia otro diario en Lorca que esperamos llene el vacío que deja «La Avanzada», aunque con otro color político, y se titulará «El Demócrata».

Leemos en «El Eco de Cartagena»:

«El partido liberal de Cartagena, ha realizado en poco tiempo dos grandes problemas. Su perfecta unión bajo la jefatura del Senador por esta provincia Sr. Aznar, cuya significación política todos acatan y reconocen, y la importantísima reforma en nuestras costumbres políticas, de prestarse mutuo apoyo todos los partidos, desde el republicano federal al conservador, para cuantos asuntos se relacionan con el fomento y prosperidad de Cartagena.»

El primero de estos problemas, lo ha resuelto el Sr. Aznar y a su energía y entereza se debe, que no hayan aparecido en el horizonte político de las disidencias que se dibujaban amenazando su porvenir.

Las buenas relaciones que existen entre los partidos locales, iniciada y sostenida por el liberal, obra es del patriotismo de todos ellos y mucho esperamos de esa cordialidad.»

Ayuntamiento.

Sesiones de ayer.

A las diez y media se reunió el Ayuntamiento saliente, y aunque sin número, como la sesión era de las que no pueden tener demora y solo se reducía a aprobar el acta de la última ordinaria, la celebró, presidiendo el Alcalde saliente D. Ricardo Guirao, y concurriendo los concejales Sres. Cano, Gómez Díez, Gálvez, Blanco, Fayrén, Frutos, Ibáñez García, Costa, Alegría, Carrillo, Escribano, Brugarolas, García Avilés, Ibáñez Carrillo, Alemán y Fernández Hermosa.

Cumplido el cometido del Ayuntamiento saliente, se leyó la soberana disposición, nombrando Alcalde a D. Miguel Giménez Baeza y a propuesta del señor Guirao, una comisión compuesta de los Sres. Escribano, Fayrén, García Ibáñez, y Brugarolas, salió para recibirle, y acompañarle, así como a los demás nuevos concejales y empezar la sesión inaugural del nuevo.

Siguió a esto el discurso del Alcalde saliente, del cual lo principal fué manifestar que se llevaba la satisfacción de haber libertado al extraterritorio en la cuestión consumos, dejando el cobro del mismo en disposición de que lo haga efectivo su sucesor, y que dejaba en caja unas 35.000 pesetas.

Posesionado el Sr. Giménez Baeza, se retiró el Sr. Guirao.

El nuevo Presidente del Ayuntamiento hizo otro discurso, en el que manifestó contaba con los concejales para hacer una administración provechosa y honrada.

Los concejales que tomaron posesión fueron: Sres. Piqueras, Moreno, Cañada, Giménez Vila, Costa Farinas, Solís, Pérez Guillén, Murcia, Peñafiel, Millán, Parra, Hernández, Santisteban, Clemares, Guillamón, Palazón, Perona, Fernández Galán y García Muñoz.

El Sr. Gálvez quiso hablar, sin duda para contestar al discurso del nuevo presidente en nombre de la corporación, como es costumbre, y el Sr. Alcalde no lo consintió por atenerse muy estrictamente a la ley que no habla de discursos, y ordenó proceder a la votación de Tenientes de Alcalde que dió el siguiente resultado:

1.º Sr. Cañada por 26 votos y 6 papeletas blancas.—2.º Sr. Hernández por 28 y 5.—3.º Sr. García Muñoz, por 27 y 5.—4.º Sr. F. Hermosa por 26 y 7.—5.º señor Palazón por 26 y 7.—6.º Sr. Clemares, por 28 y 5.—7.º Sr. Peñafiel por 26 y 6.—8.º Sr. Meoro por 29 y 4.—9.º señor Santisteban por 23 y 10.—10.º Sr. Perona por 28 y 5.

La elección de síndicos interrumpió la sesión, pues no había quien aceptase el cargo; sin embargo, por 28 votos y 2 papeletas blancas, fueron elegidos los señores Pérez Guillén y Giménez Vila, los cuales

se habían salido del salón, protestando de que no admitirían.

La sesión concluyó con una discusión entre los Sres. Gómez-Díez, Cañada y el Presidente; éste y el Sr. Cañada sostenían la negativa contra el parecer del Sr. Gómez-Díez que opinaba que la ley no se oponía a que se hablase; sin embargo, se habló, y el Sr. Gálvez también lo hizo para anunciar que en la próxima sesión y antes de otro asunto diría lo que no se le había dejado manifestar.

Se acordó que las sesiones se siguieran celebrando en los mismos días y horas de costumbre y se levantó la sesión, que fué presenciada por numeroso público.

Carta política.

31 de Diciembre de 1894.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor mío: una buena noticia para fin de año. El arreglo comercial con Francia, ha sido éxito grande, tan grande que hoy se muestran altamente satisfechos los Ministros y complacidas sumamente aquellas personas que siguieron la marcha del asunto con vivo interés. Sin reservas de ninguna clase, tribútanse cariñosos elogios al Sr. Moret, por el acierto con que ha dirigido las gestiones, y al Embajador señor León y Castillo, por el celo con que ha secundado las órdenes del Gobierno. Ayer fueron comunicados a nuestro Gabinete, los despachos que el Gobierno francés transmitió a su Embajador en Madrid, en los que se comunicaban los términos del arreglo comercial concertado. Mr. Rostañ felicitó también al Sr. Moret, que ha sido verdaderamente el héroe de la negociación. El triunfo del Gobierno, es completísimo; los que dudaban de que el Gobierno obtuviese tan gran victoria ya pueden confesar su derrota. Los resultados del convenio son altamente provechosos para la nación española. Suponemos que a estas horas habrán enmudecido los que con tanta furia atacaban al gabinete liberal, suponiendo que este no había de tener energías bastantes para conseguir tan señalado triunfo.

Ayer se celebró Consejo de Ministros, que presidió el Sr. Sagasta, que se sentía muy aliviado. Duró tres horas y ocupáronse los Ministros de varios asuntos, entre los cuales merecieron la preferencia las cuestiones de Melilla y el «modus vivendi».

Cuando se anunció que el general Martínez Campos era el nombrado para la embajada, los conservadores desatáronse en afirmaciones extrañas, suponiendo que el Gobierno quería rehuir todas las responsabilidades, dejando al general ilustre, el empeño de salir adelante con la negociación. El Gobierno, claro es, que ha de dar, al general Sr. Martínez Campos, amplias facultades, pero no con eso pretende descartarse de toda responsabilidad, sino cumplir un deber, honrando al caudillo ilustre, que por su inteligencia merece que se le concedan todo género de facultades. Como final de año, el éxito de la negociación con Francia, es un buen augurio. El año 1893 concluye con un éxito para el Gabinete liberal. ¡Ojalá el año 1894 concluya con éxitos mayores, y durante su curso desaparezcan las circunstancias tristes que hoy perturban nuestro espíritu!

De V. s. s. q. s. m. b.,

F.

Cartas de Melilla.

Polígono 28 de Diciembre de 1893.

Sr. D. Rafael Almazán. Tengo el gusto de comunicarle que en el día de hoy ha embarcado para la península la ambulancia de la Cruz Roja que vino de Madrid. Desde hoy, queda esta plaza sin representación de nuestra asociación, oficialmente considerada.

Salud, amigo Presidente, y un abrazo a todos nuestros amigos.

Suyo affmo. S. S.

Tomás Valderrábano

Polígono 29 de Diciembre de 1893.

Sr. D. Rafael Almazán. Hoy sale en el vapor un camillero que ayer quedó guardando el caballo del secretario de la Asam-

blea, Sr. Necedal, cuyo animal y camillero tienen pasaporte para Málaga.

Hoy se han presentado al Sr. Dr. D. José Rufes, presbítero delegado de Cataluña, algunos practicantes y camilleros que han quedado dedicados al comercio, dispuestos a abandonar su industria y prestar servicios a la institución en el momento que sea necesario. ¡Aun hay patria, Beremundoll!

D. Miguel Rodríguez, de Málaga, ha traído sobros y papel por valor de 40.000 reales, para repartirlos en el ejército, habiendo empezado hoy su benéfica donación.

Hoy no hacen falta hilas ni vendajes, por que no hay heridos; pero hace falta dinero para vivir para aquellos que no son ni soldados, ni ricos siquiera.

Sabe V. que le quiere su afectísimo amigo,

Tomás Valderrábano.

Ayer recibimos la esquela de defunción del apreciable Ilmo. Sr. D. Pedro Gómez Esbry, persona estimada en Murcia más que por su buena posición, por su consecuencia, demostrada en todos sus actos, por su bellísimo carácter y por sus buenos servicios.

Rendía tal culto a la amistad, que para él era antes esta que su divergencia política; a nosotros nos lo probó más de una vez; en ninguna de las diferentes en que el partido conservador nos ha demostrado su disgusto por escritos que la política nos hizo publicar, en ninguna se hizo solidario el Sr. Gómez Esbry de los acuerdos de sus amigos, y nunca abandonó la suscripción a LA PAZ que tenía desde los primeros años de nuestra publicación, ni nunca nos retiró su amistad particular.

Esta consecuencia con nosotros, nos hace sentir su pérdida aun más, y acompañar de todas veras a sus muy apreciables y desconsolados hijos en el pesar que experimentan, rogado con ellos por el eterno descanso del finado, en el que tuvieron un padre ejemplar, que ejerció dobles y cariñosas funciones desde que muy niños perdieron a su muy apreciable madre.

Con corto intervalo han sufrido nuestros amigos los señores de López Gómez dos desgracias de las que apenas en mas alto grado, de las que dejan huellas que no se reparan. Cuando aun tienen demasiado reciente la pérdida de un hijo que estaba al terminar su lucida carrera, lloran ahora la de su hija Josefa, que contaba 19 años.

Como que para estos pesares no hay otro consuelo que el tiempo y los auxilios de la religión, solo desazamos a nuestros amigos la mayor conformidad para sobrellevar su desgracia.

Los señores que han dejado de ser concejales de nuestro Ayuntamiento, son los siguientes:

D. Ricardo Guirao de la Rocamora, D. Juan López Somalo, D. Luis Pérez Trigueros, D. José Clemares Illán, don Francisco Horte Sanz, D. Francisco Carrillo y García, D. Guillermo García de la Mata, D. Enrique Clavijo Navarro, don Alejo Molina Márquez, Sr. Marqués de Villalba, D. Mariano Baleriola Albaladejo, D. Valentín Alegría Meseguer, D. Joaquín García y García, D. Pablo Torres Casanova, D. Andrés Baquero Almansa, D. Juan Moreno López, D. José Montesinos Rubio y D. José Cayuela Ramón.

Teatros.

ROMEA.

El beneficio de la primera tiple D.ª María Linaña y las dos fiestas del domingo y 1.º de año, secundadas por un tiempo a propósito para ir a estos recreos y olvidarse de los paseos, han animado muchísimo a nuestro coliseo decano; no han dejado de contribuir los precios baratos que vienen rigiendo.

En el beneficio de la simpática primera

tiple, una de las obras puestas en escena fué *El dueto de la Africana*, obra que no cansa, que ya llevará entre los dos teatros mas de cincuenta representaciones en esta temporada y continúa llevando público cada vez que se pone en escena y causando el mismo entusiasmo. En la noche referida se repitió el segundo coro, y el dueto celebró, ocasionando este un entusiasmo general en el público de todas las localidades, cual si se oyera por primera vez.

Concluido recibió la Sra. Linaña una ovación entusiasta, siendo obsequiada con lluvia de flores, bouquets y diferentes buenos regalos.

La fuente de los milagros ha dado también motivo a que la Sra. Linaña repita las coplas y alcance muchas aplausos; solo se ha censurado el que se permita a las coristas el transformar la obra, variando la estación y el tipo, pues olvidan los sombreros y sombrillas que como viajeras debían llevar, y salen con pañuelos de abrigo, cual si fueran mozas de plazuela y se presentara en estación de invierno.

Los riffsños siguen llevando crecida concurrencia y motivando repeticiones.

En fin, todos las obras han satisfecho y los que se han encargado de sustituir a Moucayo han procurado porque se note su falta lo menos posible.

Efecto del tiempo y del estado de las calles, las entradas de las tardes han sido las mejores.

CIRCO.

El sábado por la noche se cantó en este coliseo la preciosa zarzuela titulada *La Bruja* que obtuvo una esmerada interpretación por parte de todos los artistas que la desempeñaron: la Srta. Nadal estuvo muy bien, el Sr. Batlle fué muy aplaudido y se le hizo repetir la jota del primer acto.

Los coros y la orquesta bien. Anoche se representó por segunda vez *El Rey que Rabió*, en el que se distinguieron la Srta. Echavarrí y los señores Mendizabal, Lioret, Nadal y Barrenas.

Se repitió el coro de los doctores. En el coro de señoras se notaron algunas deficiencias que no pasaron desapercibidas para el público.

La orquesta bien, La entrada en ambos días por tarde noche muy buena.

NOTICIAS.

Según noticias de Bermúdez, el Goerador militar de Málaga es natural de Marrón, y «El Eco de Cartagena» lo casidra hijo de la vecina ciudad.

De todos modos, la blogiada autoral es hija de esta provincia.

Se halla en Cartagena nuestro querido amigo el Senador D. Justo Azuar.

Han contraído los indisolubles lazo del matrimonio nuestro buen amigo don José Sánchez Pedreño, dueño del establecimiento «La Perla Murciana» situado en la cae de la Plateria, con la simpática y agociada Srta. D.ª Concha García.

Reciban los enamoraos cónyuges nuestra cordial enhorabuena.

En Cartagena ha nevado variasecos en estos últimos días.

En la pasada noche ha dejado existir el honrado y laborioso industrial empresario D. José Antonio Bermúdez. De las veras sentimos su muerte y su descolada familia enviamos nuestras más sentipésame y le deseamos resignación cristiana para conllevar tan dolorosa pérdida.

Esta tarde se ha verificado su entierro, al que ha asistido numeroso aconñamiento, ha sido una prueba evidente de las muchas simpatías de que gozaba el finado.

Sobre el féretro han desitadas dos preciosas coronas, recuerdo de su madre, esposa é hijos.

¡Descanse en paz!

Han sido destinados a esta Comandancia de Carabineros el comandante D. Aureliano Benzo Quevedo y el primer teniente D. Román Grau Sanmillán.

El Comandante de esta I Tomás Pérez Navarro ha sido trasladado a amorá.

En la junta general celebrada el domingo en el Casino de esta capital, para la renovación de la mitad de su junta directiva, ha sido elegida la siguiente candidatura.

Vice-presidente, D. José Montesinos.—Vocales, D. Emilio Meseguer y D. Antonio Bañón.—Contador, D. Enrique Ayuso.—Secretario, D. Salvador Martínez Moya, y Bibliotecario, D. Joaquín Báguena.

También ha acordado la junta, por unanimidad, cortar toda clase de relaciones con los casinos de algunas poblaciones inmediatas, en vista de los abusos que se vienen cometiendo con la entrada libre en el de la capital.

Asimismo ha acordado indemnizar al contratista de las obras ejecutadas en el patio del establecimiento, por haber este perdido en dicho contrato, por ser esta clase de obras desconocidas aquí, y no poder presuponer exactamente su coste.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradableísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc. Depósito Cebrián y C.ª, Puertaferrija, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis a quien las pida.

Bailes.

Animadísimo han estado en las dos noches anteriores los celebrados en los salones del Ateneo, en el de la calle de la Merced y en el de la Rambla, reinando en ellos el mayor orden.

Durante el año que finalizó el día 31 han ingresado en este hospital 484, entre heridos y muertos.

De esta cifra han correspondido al Juzgado de San Juan, 176, los cuales han sido asistidos por el médico forense D. Bernabé Guerrero, y 308 han correspondido al juzgado de la Catedral, habiendo sido asistidos por el médico forense D. José Castillo.

En Santomera ha sido invadido de viruela el ganado de varios vecinos.

Las autoridades han tomado toda clase de precauciones, con el fin de que no tome propagación tan terrible epidemia.

El secretario elegido en la nueva junta de la Juventud carlista D. Antonio Ortiz, no es el dueño del acreditado café del Siglo.

Ha fallecido en Madrid la distinguida lorquina Excm. Sra. D.ª Isabel Liñan Fernández Rubio, duquesa viuda de Moctezuma.

Ya ha podido abandonar el lecho la distinguida señora del gobernador de esta provincia Sr. La Paliza, de cuya mejoría nos alegramos.

Novedad, elegancia, exquisita figura y precios económicos encontrarán los que adquirieran almanaque americanos para 1894; no cuesta ni aun trabajo el verlo en la calle de San Cristóbal, núm. 7.

En los ordinarios, los hay desde 33 céntimos: no pueden ser más baratos.

Se venden tacos sueltos y se pegan a los cartones de otros años.

Se quejan y con razón los cosecheros de pimiento, de la baja que ha tenido el precio del artículo, y que se ha venido acentuando paulatinamente, sin que nadie quiera indagar la causa.

Ayer circularon por la Administración de correos mas de 4,000 tarjetas de felicitación.

Ayer, después de la comida, fueron obsequiados todos los confinados de la cárcel con medio cuartillo de vino, cuyo donativo hicieron el director y administrador y varios empleados del indicado correccional, en conmemoración de ser el día 1.º del año.

Entre los presos reinó la mayor armonía, y alegría por tan generoso acto.

Audiencia.

Juicios señalados para mañana, en la sección primera:

Uno del juzgado de la Catedral contra Rafael Villaplana por lesiones, defensor Sr. Cuiñadas (D. Jesualdo), procurador Sr. Crespo.

Otro del Juzgado de S. Juan contra José Nicolás López, por hurto, defensor Sr. Blanco, procurador Sr. Conejeros; y otro del Juzgado de Cieza contra Juan Moreno, por atentado, defensor Sr. Fernández Galau, procurador Sr. Martínez.

Las células personales de Cehegin continúan expendiéndose en Caravaca, con grave perjuicio de aquel vecindario.

Teatro Circo.

El próximo jueves se cantará la preciosa zarzuela titulada *Campanone* en la que tomará parte nuestro paisano el distinguido bajo señor Rex Torrano.

Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, la niña menor de nuestro amigo y correligionario, el diputado electo por Mula, D. Juan López Parra, a cuya enfermita deseamos un pronto y total alivio.

Por haber extraído mil arrobas de esparto en los sitios donados «Cuevas del Pilar y Cueva Blanca» de los montes comarcales de Jumilla, han sido denunciados por la guardia civil los vecinos de Sta. Ana, Jesús Novarro Martínez y José Gutiérrez García.

Durante las últimas 24 horas no han tenido que intervenir los agentes de vigilancia en ningún suceso de importancia.

En muchas expendedorías se nota la total carencia de sellos y otros efectos timbrados.

Llamamos la atención de quien corresponda sobre esta falta que trae bastante perjuicio al público.

Ha quedado abierto en la caja especial de instrucción pública el pago del segundo trimestre del corriente ejercicio a los maestros de Abarán.

Ayer tarde a la una de la misma se infirió una tremenda puñalada en el lado izquierdo del pecho, en Cartagena, la Sra. D.ª Caridad Romero Inas, de 22 años de edad, y casada. Se desconocen los móviles que la indugieron a tal determinación.

El hecho ocurrió en su domicilio, sito en las puertas de Murcia.

El juzgado entiende en el asunto.

Ha cesado en su publicación nuestro estimado colega «La Orquesta» de La Unión.

En sustitución de este periódico, verá la luz pública el próximo jueves otro titulado «El Popular», que será órgano de todos los republicanos de aquella importante villa des- de los posibilistas a los federales.

Hemos recibido el primer número de «El Demócrata», diario liberal que ha comenzado a publicarse en Lorca y con el cual dejamos establecido el cambio.

Enfermos ó sanos es indispensable que los niños tomen la Emulsión Scott, para su sistema óseo. (Evítense las imitaciones ó sustituciones.)

Almería 6 Junio 1887.

Hace bastante tiempo que vengo empleando con feliz éxito la *Emulsión Scott* en aquellos casos en que hasta ahora usaba el aceite de bacalao; debiendo hacer constar que los enfermos, especialmente los niños la toman mejor, pues no es repugnante su sabor y á más tiene la ventaja de no producir alteraciones gastro intestinales. Cada día estoy más satisfecho de los resultados de este remedio, que está llamado a un gran papel en la terapéutica de los niños especialmente.

35 Dr. Baldomero G. Blanco.

ULTIMA HORA

Servicio especial de la Agencia Madrileña para LA PAZ DE MURCIA.

Madrid 1.º

Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento de Madrid para dar posesión á los concejales recientemente elegidos.

El Sr. Angulo, Alcalde presidente, pronunció un discurso de tonos muy pesimistas declarando que se necesita el esfuerzo de todos para salvar al municipio de la grave y difícil situación porque atraviesa.

Dijo que el Ayuntamiento tiene una deuda enorme; que está sin atender el contingente provincial y que la renta de consumos habla experimentado una baja enorme, á continuación dió las gracias á los concejales que cesaban en el desempeño de su cargo, pues estos, dijo, le habían ayudado eficazmente á la buena administración municipal.

El republicano Sr. Francos Rodríguez

hizo uso de la palabra para hacer notar la contradicción en que incurrió el Alcalde al juzgar la cuestión del municipio con tintas tan pesimistas y por otra parte elogiando la conducta de los concejales salientes.

El Sr. Gálvez Holguín defendió á los concejales fusionistas, y dijo que si había responsabilidad para alguien del anterior municipio, esta debía alcanzar á los republicanos.

El Sr. Ruiz Benegas protestó de lo manifestado por el Sr. Gálvez Holguín retándole á que se vieran las actas y se convencería de que los republicanos, habían votado en contra de todos los dictámenes que pudieran envolver alguna responsabilidad. Esto originó un vivo incidente al que puso término el Sr. Rengifo diciendo que lamentaba que allí comenzara á jibujarse la cuestión política, lo que precisa dijo, es que todos vengamos aquí animados de los mejores deseos y á administrar bien los intereses del municipio para salvarlo de una catástrofe. Yo por mi parte estaré al lado de los republicanos en todos los asuntos de moralidad, y creo que estos harán lo propio respecto á los concejales monarquicos.

La sesión terminó haciéndose la designación de Tenientes Alcaldes.

Madrid 1.º

En la novillada verificada esta tarde en la plaza de Madrid, ha sido herido de alguna consideración el diestro Manera, al matar á uno de sus toros.

Madrid 1.º

Ha fallecido en Alicante D. Benigno Alvarez Bugallal, subsecretario que fué del ministerio de la Guerra.

Madrid 1.º

Esta tarde estuvo en el Salón de Conferencias del Congreso, el Sr. Castelar, quien hizo grandes elogios del partido fusionista quien dice ha resuelto de la manera mas maravillosa y favorable para España las cuestiones del convenio comercial entre España, Francia y Melilla.

Añadió que como no esperábase esto debieron echarse al vuelo las campanas. Juzgó de la manera mas optimista la cuestión política del partido liberal.

Madrid 1.º

Los telegramas recibidos hoy de Melilla acusan tranquilidad. Los moros acudieron al mercado del Polígono en mayor número que ayer, vendiendo sus mercancías sin registrarse ningun desagradable incidente.

Madrid 1.º

Con pretexto del suelto publicado anoche por «El Correo» encareciendo la necesidad de que el partido fusionista tenga resueltas todas las cuestiones de importancia para dejar libre la iniciativa de la regia prerrogativa; se ha hablado mucho de lo facil que sería un cambio de política en un plazo no muy lejano.

A pesar de estos pesimismos los ministeriales declaran que no hay razón por ahora que justifique la caída del partido liberal.

Madrid 1.º

Casi todos los ministros visitaron hoy al Sr. Sagasta. Este continua mejorando. Los círculos políticos desiertos por lo despacible del día.

Telégramas.

Madrid 2, 2 y 15 t.

En Francia se ha dado una batida á los anarquistas.

En París fueron detenidos 60 y en provincias un gran número.

Además se encontraron dos depósitos de explosivos.

2 y 30 t.

Han regresado ya á Málaga el regimiento de Borbón y los batallones de Cuba y Cataluña y dos baterías.

Ha fallecido el general Alvarez Bulgallal sub-secretario que fué del Ministerio de la Guerra.

2 y 40 t.

En Zaragoza, entre la policía y la guardia civilprehendieron el furibundo anarquista Franch. Este se disparó un tiro.

Está grave y ha declarado estar complicado en el atentado del teatro del Liceo,

CALENDARIO PARA MAÑANA

ENERO.

Sol sale á las 7 y 17.—Pónese á las 4 y 53 m. Luna á las 2 y 36 m.—Pónese á las 12 y 59 m.

3

362 **MIERCOLES** 3

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA.

S. Antero p., s. Daniel mr. y sta. Genoveva vg.

VELA Y ALUMBRADO.

Está mañana en la iglesia de San Nicolás, por D. Antonio Riquelme.

CULTOS.

En la iglesia de religiosas Carmelitas continúa al toque de oraciones, un solemne novenario en honor de la Inmaculada Concepción. El día 6 del actual será la Comunión general á las 8 de la mañana. En la noche del mismo día habrá una solemne Salve. A las 10 de la mañana del día 7 será la función principal predicando el Sr. Cura párroco de S. Lorenzo, Dr. D. José Beneyto; y en la noche de este día, último de novena, será orador el licenciado D. Pedro González Adalid, párroco de S. Antolín.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.

Función completa para mañana noche.

Á BENEFICIO DE MONCAYO.

1.º LOS RIFFENOS: en el segundo acto hará el beneficiado el renombrado *balle del vientre*.

2.º Adivinación ó hipnotismo, secreto adquirido por Moncayo en 4.000 escudos que entregó á Osoff.

3.º EL DUO DE LA AFRICANA.

4.º Coronación de Moncayo.

Entrada general 25 céntimos.

TEATRO-CIRCO VILLAR.

Función completa para mañana noche.

A las 8 y media.—La zarzuela en tres actos, UN TESORO ESCONDIDO.

NODRIZA Angeles García, casada, de 19 años de edad, desea criar en casa de los padres. Darán razón en la casa de Consolación Campillo, calle del Cristo, núm. 4, en Molina.

NODRIZA María Piñera, soltera, de 30 años, leche de 20 días, desea criar en casa de los padres de la criatura que le confien. Vive calle de la Rambla, número 22. P.—12—3

SIRVIENTE Juan Antonio Sanchez, d 24 años, desea colocación para mozo de ceato, tartanero ó cualquier otro servicio doméstico. Darán razón, calle de Victorio, junto á la cerrajería, número 53.

MARMOLEJO

AGUA MINERAL MARMOLEJO
RECOMENDADA
 el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, BUBÓN Y VÍAS URINARIAS.
RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias, Catarras del Estómago, Catarras vesicales ó intestinales, Bili-Gastrogias, Gaseosidad ó inflamación del Hígado y Bazo, Gástricas neuríticas y hepáticas, Gástricas y Arteriales, Gástricas biliares, Diabetes sacarina, Anemias, Glicemias, Afeciones Renales, Peadar del Estómago, Digestión difícil, Impotencia, Convulsiones de Niños graves y de intermitentes crónicas, Reumatismo y afecciones de la piel, según su origen, etc.
SE HEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias.
 TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles dirijan la correspondencia á la Administración, en Barcelona, provincia de Jena.

PRECIOS DE INSERCIÓN—Anuncios: uno ó dos días 5 cents. línea, por tres ó mas 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo gótico á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos líneas comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100: pago el día de la publicación:

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL
 A una columna . . . 5 pías en la 1.ª y 3 la 5.ª
 A dos columnas apaisadas 10 " 7 "
 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MELLOWAY ECLIPSAN
 todas las otras **MEDICINAS PRIVILEGIADAS**
 Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

OBSEQUIO positivo y real

Todos nuestros suscritores tendrán el derecho de publicar un anuncio quincenal GRATIS siempre que no exceda de cinco líneas, ó de 10 si es emensua. ¿Quién no tiene algo que anunciar? Si es propietario, casas de alquiler, frutos de sus cosechas, etc., si industrial su establecimiento ó objetos que fabrique; si comerciante su establecimiento ó géneros que venda.

Por UNA PESETA al mes un diario con mucha lectura y uno ó dos anuncios se mes que valen por sí solos lo que la paga por todo.

A LOS LECTORES.

Las **amas de leche** que desean encontrar casa para criar, los **dueños de fincas** que quieran arrendarlas en breve plazo, los que pretendan alquilar **habitaciones amuebladas**, los **pequeños industriales** que desean realizar los efectos de sus establecimientos, las personas que **hayan perdido algún objeto** y lo quieran recuperar porque lo tengan en estima, y los que quieran vender en **almoneda muebles usados**, pueden acudir á LA PAZ.

Hemos establecido para estos anuncios el precio único, baratísimo, de 50 céntimos por seis días si no exceden de cuatro líneas.

No se olvide el aforismo mercantil, que tanto dinero ha proporcionado la invención de las **Máquinas de coser**, cuyo aforismo dice, **el que mas anuncia, mas vende**.

Libros de legislación usual.

- En la calle de San Cristóbal, 7, se venden:
- Recepción y apremios, 7 pías.
- Cédulas personales, 0'75 pías.
- Territorial y amillaramientos, 3 pesetas.
- Código penal, 1 pta.
- Recopilación de aranceles y tarifas de honorarios de todas las carreras, oficios y profesiones, 4 pías.
- Guía del Contador municipal, 2 pías.
- Id. de elecciones de Diputados provinciales, 1 peseta.
- Idem de Justicia militar, 2 pías.
- Miúdo, y desahucio, 2 pías.
- Matrimonio civil y canónico, 3 pesetas.
- Los sargentos y la administración municipal, 1 pta.
- Manual de pósitos, 2 pesetas.
- Id. de elecciones de concejales, 5'50 pías.
- Presupuestos municipales, 1'50 pesetas.
- Testamentarias y abintestatos, 3 y 4 pías.
- Manual de Consumos, 2'50 pías.
- Contribución industrial y de comercio, 2 y 2'50 pías.

Vigor del Cabello

del Dr. AYER

Es el mejor cosmético
 Hace crecer el cabello
 Destruye la caspa
 Y con su uso e. cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El **Vigor del Cabello** del Dr. Ayer—exquisito cosmético para el cabello—está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón, y conserva el cráneo fresco, húmedo y sano.

EL VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

¡PÓNGASE EN GUARDIA! contra imitaciones espúreas. El nombre de "AYER"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1894

À 40 CTMOS.
 CALLE DE SAN CRISTOBAL, 7.

VINOS GARANTIDOS Y SUPERIORES

DE PASTOS Y PARA POSTRES

á precios reducidos

DE GABRIEL ROCA, MURCIA

Tipos parecidos á los de las mejores procedencias, obtenidos por la combinación de ciertas uvas, dirección de la fermentación, cuidados especiales en la bodega y una escrupulosa limpieza en todas las operaciones. Así se consiguen clases afinadas mejores para el estómago que de los vinos cargados y pesados del país.

Vinos añejos hasta de 20 años.

Despacho por la mañana de 8 á 1 y de 3 á las oraciones por la tarde, casa del proptuario, calle del Hospital, núm. 5. 26—17

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios el mas antiguo de la provincia, Anuncios á precios de tarifa, ecorónticos.
 Oficinas: S. Cristóbal, 7, en Murcia.

Jarabe de Digital de LABELONYE

Empleado con el mejor éxito contra las diversas **Afecciones del Corason, Hidropesías, Bronquitis, Tosas nerviosas, Asma.**

Grazeas al Lactato de Hierro de GÉLIS & CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina. Las mas eficaces de los Ferruginosos contra la **Anemia, Empobrecimiento de la Sangre, Clorosis, Debilidad,** etc.

Ergotina y Grazeas de BERGOTINA BONJEAN

Medalla de Oro de la Sociedad de Farmacia de Paris. **HEMORRÁGICO EL MAS PODEROSO** que se conoce, en acción ó en infección ipodermica. Las Grazeas hacen más facil el labor del parto y detienen las perdidas.

DEPOSITO GENERAL: LABELONYE y C^{ia}, Calle de Aboukir, 99, Paris y en todas las farmacias.

Para conservar la salud y curar las enfermedades AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas. Base purgante, NaO, SO 103 HO.—gr. 227, Depurativa NaS gr. 00,499.

UNICAS DE SU ESPECIE.

INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**.
- 2.º Que no exista tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña**.
- 3.º Que los demás llamados manantiales con sulfuro de sodio recogidos en pozos ó charcos, excavaciones de terrenos salitrosos.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinión favorable médica universal con **30** grandes premios, **10** medallas de oro y **8** diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87, Madrid

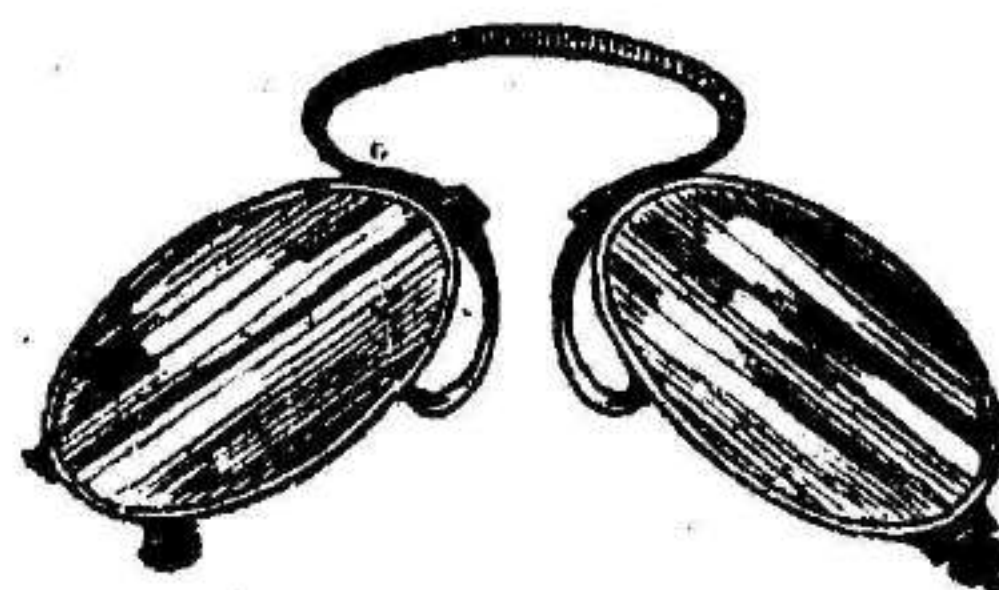
ESTABLECIMIENTO OPTICO

DB

D. MIGUEL DUBOIS OPTICO ESPECIALISTA

en Murcia,

Calle del Principe Alfonso, número 22



En la compra y elección de anteojos debe atenderse mejor á la buena calidad y adopción de grado conveniente que á su importe, puesto que a economía mal entendida en la adquisición de anteojos y lentes se paga muy dolorosamente con la vista.

Los que visiten este establecimiento tan acreditado, encontrarán un grandioso surtido en aparatos de óptica física y química, matemáticas, delineación y dibujo, meteorología, geografía, geodesia, nivelación, aparatos eléctricos y todo lo concerniente en ciencias.

Se hacen las reparaciones con prontitud, esmero y economía.

Agua de Rubín de Purgante

UNICA AGUA DE RUBIN Y PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago ó intestinos, calenturas biliosas, de óstos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, esferofitas (tumors frets) obesidad (gordura), pudiendose considerar el **Agua Rubinal** como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

EN MURCIA: farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de los Sres. Ferrer hermanos.

Administración: Córtes, 276, entresuelo, Barcelona.